Outlook

Solicitud de Subsanación mes de Agsoto de 2026 Resolcuion No 875 de 2024

Desde Rita Consuelo Perez Otero <rperez@mincultura.gov.co>

Fecha Lun 14/09/2026 8:46

Para fundacionescuelatallerdemompox <fundacionescuelatallerdemompox@gmail.com>; financieraetmompox <financieraetmompox@gmail.com>; Fundación Escuela Taller de Mompos <auxiliarcontablefetm@gmail.com>

CC Joan Natalie Garzon Velandia <jgarzon@mincultura.gov.co>; Juan Camilo Acosta Gomez <jacostag@mincultura.gov.co>; Grupo de Gestión Escuelas Taller <escuelastallercol@mincultura.gov.co>

1 archivo adjunto (691 KB)

Seguimiento_Financiero_Resol_875_ Mompox _Agosto 2026 - septiembre 12 (1).pdf;

Cordial saludo, estimado equipo FET Mompox:

De manera atenta, remito el informe correspondiente al mes de agosto de 2026, asociado a la Resolución No. 875 de 2024, el cual agradezco revisar detenidamente, teniendo en cuenta que se requieren algunas subsanaciones para concluir el proceso de revisión financiera y cierre de la precitada resolución.

En particular, a la fecha no ha sido posible verificar la completitud de la información financiera reportada, debido a que no se cuenta con el extracto de Fiduexcedentes – Cartera Colectiva correspondiente al mes de agosto de 2026.

Adicionalmente, se evidencian diferencias relacionadas con los rendimientos financieros consignados el pasado 10 de agosto de 2026 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, las cuales requieren ser revisadas y aclaradas.

En este sentido, agradezco realizar la revisión integral del informe adjunto, efectuar los ajustes y subsanaciones que correspondan y remitir la información y soportes requeridos a más tardar mañana, 15 de septiembre de 2026, antes de las 12:00 m., con el propósito de avanzar oportunamente en la conclusión del cierre financiero de la Resolución No. 875 de 2024.

Agradezco de antemano su atención y colaboración. Quedo atenta a sus comentarios y a la remisión de la información solicitada.

Cordialmente,

Rita Consuelo Pérez Otero
Contratista
Grupo Escuelas Taller
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes